

XXXI EDICIÓN DE LA REPRESENTACIÓN
TEATRAL POPULAR

“EL ALCALDE DE ZALAMEA”

FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

ZALAMEA DE LA SERENA



Dossier Informativo XXXI Edición de “El Alcalde de Zalamea”
Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena

Información y redacción: Jacinto Pardo Moreno, Técnico de Turismo
Fotografías: Jose Luis Gilgado Arévalo.



XXXI EDICIÓN

“El Alcalde de Zalamea”

Tras cumplir 30 años de celebración en 2025, en Zalamea de la Serena nos encaminamos a afrontar una nueva etapa para nuestra Fiesta de Interés Turístico Nacional, desde la madurez y la experiencia que avalan estas tres décadas de celebración.

La XXXI Edición de la Representación Teatral Popular, *“El Alcalde de Zalamea”*, tendrá lugar en las fechas del 20, 21, 22 y 23 de agosto de 2026. Cada año supone una nueva aventura cargada de estuerzo, trabajo y mucha ilusión para el disfrute de todos nuestros y visitantes y por supuesto para el disfrute propio de una población que muestra orgullosa cada año su historia, invirtiendo tiempo, dinero y esfuerzo de forma totalmente altruista.

Con la próxima edición, se consolida un equipo de dirección que un año más, y con este van tres,, queda al cargo de este complejo proyecto de teatralización popular donde cientos de vecinos intervienen, siendo para algunos la primera vez que participan... y es que el relevo generacional está cada vez más latente en nuestro teatro, algo importantísimo para garantizar el futuro de la celebración. Uno de los aspectos que más emocionan al ver una función de *“El Alcalde de Zalamea”* en Zalamea de la Serena es ver tantas generaciones de ilipenses presentes en la representación.... abuelos, padres, nietos e incluso biznietos, ataviados y volcados en su papel, por muy pequeña que sea su intervención, derrochando ilusión en familia y compartiéndola con el publico asistente. Un año más, y con la tranquilidad de un mañana asegurado.... resonarán los versos de Calderón de la Barca en una fiesta que ya ambiciona el reconocimiento internacional.

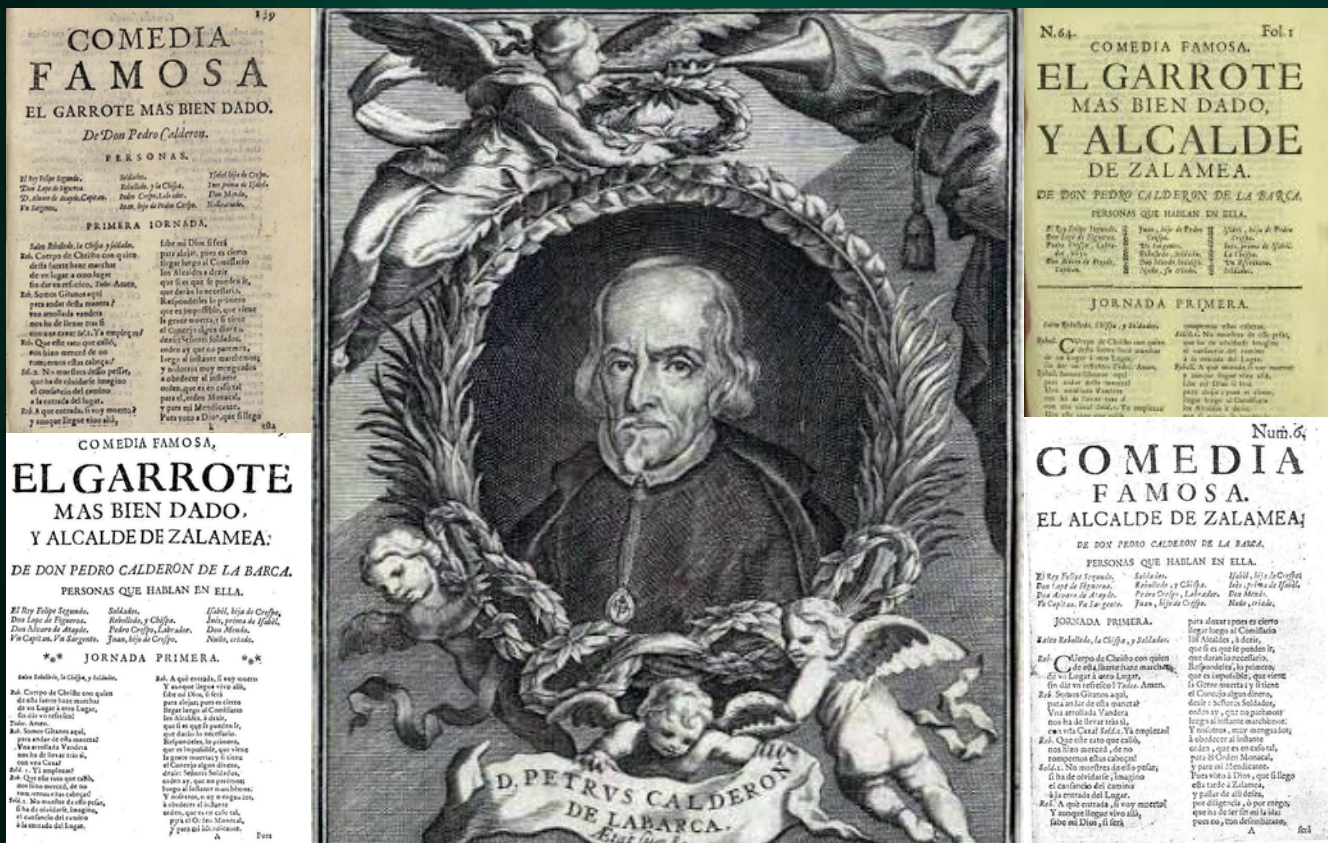


RESEÑA HISTÓRICA

Inspirada en hechos reales acaecidos allá por 1580, “*El Alcalde de Zalamea*” es una obra que alcanzaría su mayor éxito de la mano de Pedro Calderón de la Barca, quien la escribiría entre 1642 y 1644, publicándose en 1651 con el nombre de “*El garrote más bien dado*” en su primera edición. En sucesivas ediciones a partir de 1683 la obra se publicaría con el nombre de “*El Alcalde de Zalamea*”. Sin embargo, es sabido que otros autores como Lope de Vega y, mucho antes, el murciano Andrés de Claramonte abordaron los hechos de esta trama en sendas obras con el título de “*El Alcalde de Zalamea*”. Estas obras iniciales, con un estilo más sencillo y directo, encajaban en los cánones de la “nueva comedia”, formula teatral impuesta por Lope de Vega que rompía con los canones clásicos anteriores.

Sin embargo, el éxito de la versión de Calderón de la Barca frente a las obras de sus predecesores, se produjo en base a la configuración de una estructura más sólida, y un estilo más elaborado y filosófico. El conflicto, como eje central de la obra, se elevó a un debate moral y social que enfrentaba al poder civil y al poder militar, a modo de denuncia de los abusos entre clases sociales y la reivindicación del honor y la justicia, como pilares indisociables de la dignidad humana. Estos temas de relevancia y actualidad, que calaron hondo entre los espectadores, junto a la propia pericia de Calderón de la Barca para perfeccionar el modelo de Lope, le permitirían alcanzar el culmen del teatro del Siglo de Oro, consolidándose como gran referente de la literatura española.

Lejos de ser una obra anclada a su tiempo, “*El Alcalde de Zalamea*”, ha sido una de las obras del teatro barroco más representadas a lo largo de los siglos a nivel nacional, alcanzando incluso fama internacional, siendo aún a día de hoy una de las obras españolas más estudiadas en el extranjero por la universalidad de los temas que aborda siendo obra referente de su época. A lo largo del siglo XX, numerosas compañías han llevado a escena esta pieza calderoniana, experimentando una dilatada evolución a través de múltiples versiones y readaptaciones, derivando incluso en producciones cinematográficas. En precisamente la mencionada universalidad temática, la que la hace perdurar en el tiempo continuando como una obra de actualidad en pleno siglo XXI.



SIPNOSIS

“El Alcalde de Zalamea” es un drama de honor contextualizado en el año de 1580, cuando un destacamento de los Tercios de Flandes al mando del general Don Lope de Figueroa detiene su marcha hacia Portugal y se reúne en Zalamea de la Serena. Los soldados quedan alojados en casas de labriegos y ganaderos, según su rango en casas más o menos acaudaladas. El capitán Don Alvaro de Ataíde se aloja en casa de un rico labrador, Pedro Crespo, quien vive con sus hijos Juan e Isabel y su sobrina Inés, siendo ambas mujeres ocultas en el “doblar” de la casa durante la estancia del capitán.

Con el paso de los días, el capitán consigue encontrar a las mujeres de la casa y queda prendidamente enamorado de Isabel, a quien acaba raptando, llevándosela a la sierra y violándola. Pedro Crespo y Juan al enterarse buscan a Isabel, y Juan se enfrenta al capitán que herido gravemente vuelve a la población a curarse. Entre tanto, Pedro Crespo es elegido alcalde de la localidad, y decide impartir justicia, no sin antes ofrecerle al capitán la mano de su hija Isabel para enmendar la deshonra que había causado a su familia. El capitán rechaza la oferta y es ajusticiado a pena de muerte.

Don Lope de Figueroa en representación del orden y la ley, acude a Zalamea y se cita con Pedro Crespo, quien debe rendir cuentas de lo acontecido. El general se enfrenta al alcalde acusándolo de no tener la potestad para ajusticiar a un militar, al tiempo que el propio rey Felipe II llega a la población topándose con esta controvertida situación. Finalmente, el rey ratifica y premia la decisión de Pedro Crespo, indultándole y nombrándole alcalde perpetuo de la villa de Zalamea.



DIRECCIÓN

Asumir la dirección de *“El Alcalde de Zalamea”* significa aceptar una responsabilidad que trasciende lo artístico. Supone custodiar la historia y la memoria de un pueblo, que se ha ido escribiendo durante más de tres décadas por cientos de personas que, generación tras generación, han convertido el teatro en su propia identidad. Este legado es un privilegio y también un compromiso. Compartimos este camino desde el respeto absoluto hacia quienes nos precedieron e hicieron posible que este proyecto llegara hasta aquí y con la convicción de que nuestro principal deber es cuidar su esencia para que perviva en el tiempo.

En esta dirección confluyen dos maneras de llegar a un mismo lugar. Una nace desde dentro de la propia representación, desde la infancia vivida entre ensayos, vestuarios, versos y aplausos; desde la experiencia de quien ha crecido interpretando personajes y descubrió aquí su vocación por el teatro. La otra desde una trayectoria dedicada a entender el teatro como herramienta de creación, de patrimonio y de encuentro con la comunidad. Dos recorridos distintos que hoy encuentran un objetivo común: servir a una obra que pertenece mucho más al pueblo que a quienes la dirigimos.

Porque *“El Alcalde de Zalamea”* nunca ha sido únicamente una representación del inmenso texto de Calderón de la Barca. Es la demostración de que un clásico permanece vivo cuando una comunidad decide hacerlo suyo. Sus versos continúan hablándonos de justicia, dignidad, libertad y del límite del poder con una vigencia que sigue emocionando cuatro siglos después. Pero esos versos solo cobran sentido cuando encuentran las voces de quienes los pronuncian y la mirada de quienes los escuchan.

Cada verano asistimos al mismo milagro. Decenas de vecinos se convierten en actores; quienes llevan toda una vida sobre el escenario comparten experiencia con quienes pisan por primera vez las tablas; familias enteras organizan su tiempo para que todo funcione; equipos técnicos, vestuario, utilería, asociaciones, voluntarios e instituciones trabajan unidos con un único propósito; que durante unos días, Zalamea de la Serena, vuelva a convertirse en el escenario donde la historia sucede de nuevo. Esa capacidad para reunir a un pueblo alrededor de la cultura es, probablemente el mayor patrimonio de esta celebración. La declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional reconoce ese esfuerzo colectivo pero también nos anima a seguir mirando al futuro con ambición, ilusión y responsabilidad, trabajando para que esta representación continúe creciendo y proyectando el nombre de Zalamea de la Serena mucho más allá de nuestras fronteras.

Como directores, aspiramos a emocionar sin perder la memoria. A introducir nuevas miradas sin romper el vínculo con quienes nos precedieron. A mantener intacto el respeto por Calderón mientras seguimos construyendo una puesta en escena capaz de dialogar con el público de hoy.

Porque el teatro solo permanece vivo cuando alguien decide volver a contar la historia. Y mientras exista un pueblo dispuesto a reunirse para hacerlo, mientras haya nuevas generaciones que descubran entre estos versos la misma emoción que tantas otras descubrieron antes, *“El Alcalde de Zalamea”* seguirá siendo mucho más que una representación teatral. *“El Alcalde de Zalamea”* seguirá siendo memoria compartida, patrimonio vivo y el mejor ejemplo de como la cultura es capaz de reunir a todo un pueblo alrededor de una misma historia.

Nos vemos, un año más bajo el cielo de Zalamea.

Miguel A. Latorre y Tamara Carrasco



PERSONAJES

“El Honor contra el Abuso de Poder”

PEDRO CRESPO protagonista de la obra, es un labrador acaudalado que acoge en su casa al Don Alvaro de Ataide y sufre la deshonor de su familia tras el ultraje de su hija por el capitán. Pedro Crespos representa la defensa de la honradez, de la sencillez y del honor, entendido como el respeto a uno mismo. Orgulloso de su humilde condición, procura un buen futuro para sus hijos, hasta que la tragedia truncará el destino de su familia. El labrador ascenderá a alcalde de la villa, impartiendo una justicia que no entiende de clases sociales ni de privilegios.

CAPITÁN DON ALVARO DE ATAIDE antagonista de la obra, representa la maldad y el abuso de poder, haciendo alarde de su inviolabilidad como capitán de los Tercios y de la superioridad de estatus social ante los villanos. Responsable del secuestro y violación de Isabel, se opone a casarse con la villana ante la oferta del alcalde para enmendar su delito. Aunque siente cierta culpabilidad ante Pedro Crespo, sus prejuicios y soberbia le impedirán aceptar el arreglo. Desafiante y prepotente, se ve sometido al escarnio público, siendo finalmente ajusticiado.



PERSONAJES

“Una Familia Honorable...”

ISABEL (hija de Pedro Crespo): una bella joven que desde temprana edad ha asumido un rol más maduro de lo que le corresponde a falta de una madre, haciéndose cargo de la casa familiar. Por otro lado representa una hija obediente, virtuosa y fiel a su padre. Su secuestro y violación por el capitán Alvaro de Ataide permitirán conocer su verdadero carácter... Este hecho truncará su vida buscando el amparo y la reparación moral.

JUAN (hijo de Pedro Crespo): joven de carácter impulsivo, imprudente y contradictorio a su padre, sin embargo comparte con éste el sentido del honor. Juan aspira a alcanzar un estatus social superior y ve en el ejercito una salida para lograr un futuro más lucrativo. Durante la trama protagonizará el enfrentamiento con el capitán por ultrajar a su hermana y se verá perjudicado por la propia justicia de su padre.

INÉS (prima de Isabel): a pesar de sus escasas intervenciones, Inés aparece en escena como un personaje femenino más energético, caracterizada por su humor, desparpajo y ansias de libertad, supone un apoyo incondicional a Isabel compartiendo sus pesares.



PERSONAJES

“El Poder Militar y Real”

GENERAL DON LOPE DE FIGUEROA: personaje histórico, real admirado por el propio Calderón de la Barca. Representado como héroe de guerra, se identifica por un carácter permanentemente malhumorado Don Lope se rige por los códigos de justicia militar que defiende por encima de la jurisdicción civil, enfrentándose al alcalde por tomarse la justicia de su mano. A pesar de anteponer la ley militar al delito cometido por el capitán, es un hombre íntegro y justo que respeta al alcalde con quien acaba estableciendo una amistad.

EL REY, FELIPE II: personaje histórico y real, aparece en la obra como representante supremo del orden pero a la vez poseedor de gran magnanimidad, en un guiño al papel de este monarca en la realidad como cabeza de uno de los mayores imperios de su época. En la obra a pesar de intervenir solo en un momento concreto de la obra, su papel es crucial para la resolución de los conflictos, y es precisamente el rey quien reconoce favorablemente el proceder de Pedro Crepo, nombrándolo alcalde perpetuo de Zalamea.



PERSONAJES

“La falsa hidalguía... “el Quijote y el Sancho calderonianos”

DON MENDO (personaje de la nobleza de Zalamea) representa al hidalgo empobrecido y aparenta un rol de estatus social más elevado que contrasta con los valores morales y la honra de los villanos. Calderón le concede a este personaje la misma visión cervantina de falsa hidalguía del Quijote, otorgándole cierta indulgencia al personaje. Insistente en su pretensión hacia Isabel, se pavonea con infulas sobre su posición social pese a estar arruinado, recibiendo el rechazo continuo de la dama.

NUÑO (el criado de Don Mendo). joven con cierta picaresca, es un buscavidas que responde a los cánones de los criados en el teatro del siglo de Oro. Rodeado de miseria, acentúa aún más la pobreza del señor al que sirve, y contrarresta de forma cómica las fantasías de Don Mendo con comentarios ingeniosos y en ocasiones pragmáticos, gereandos desde el “hambre” que pasa.



PERSONAJES

“La soldadesca... y la comedia frente al drama”

REBOLLEDO (soldado) representa un personaje en el que confluyen esa mezcla de soldado y delincuente que definía a buena parte de los integrantes de los tercios de Flandes. Amargado por las fatigas de las grandes marchas militares, intenta sacar provecho económico de cualquier situación para sobrevivir, y actúa como hombre de confianza del capitán Don Álvaro de Ataíde participando en tretas y agravios contra la familia de Pedro Crespo.

LA CHISPA (soldadera) representa a un personaje femenino que acompaña a los soldados enamorada de Rebolledo, por quien lo dará todo, intentando salvar a ambos de peligros y castigos. Se caracteriza por ser muy hábil y pícara ante las adversidades, amiga de las apuestas y del trapicheo como el del juego del boliche. Tanto Rebolledo como la Chispa son el contrapunto cómico al drama en el *“El Alcalde de Zalamea”*.

LA SOLDADESCA: representan a los Tercios de Flandes, cuerpo de élite de la monarquía. En la contextualización de los sucesos, las facciones de los tercios de Flandes ubicadas en Guadalupe y Llerena se unieron en Zalamea para marchar a Portugal, donde Felipe II se dirigía a reclamar el trono portugués que había quedado vacío. En la obra representan el abuso de poder, la violencia y el conflicto social, exigiendo alojarse en las casas de los villanos y tomándose la justicia de su mano sin respetar a la autoridad local.



PERSONAJES

“El pueblo de Zalamea”

EL ESCRIBANO, VILLANOS y CRIADAS: El escribano y varios villanos representan a los cargos públicos del concejo de villa de Zalamea, asumiendo respectivamente la burocracia y la legalidad, y el soporte de la justicia local cuando Pedro Crepo detenta la alcaldía de Zalamea. En algunas escenas también aparecen las criadas afanadas en las tareas de la casa.

EL PUEBLO: representan a la población ilipense propiamente dicha. Conformado por multiples vecinos de todas las edades, intervienen a lo largo de la obra en diferentes escenas simulando la vida de un pueblo pacífico pero celoso de su integridad y del bienestar de su comunidad que se verá amenazada por el poder abusivo del ejército. al cual se enfrentará y defendiendo el honor y la justicia en favor de la familia de Pedro Crespo y por ende de la propia Zalamea.



MÚSICA Y VESTUARIO

Ver a Zalamea inmersa en el siglo de Oro implica muchas cuestiones, pero sin duda la música y el vestuario son dos de los aspectos que más contribuyen a generar esta ambientación y contextualización en el s. XVI. Durante la celebración de nuestra F.I.T.N., tanto la función teatral principal como las actividades complementarias se convierten en vistosos escaparates donde desfilan las tendencias de una época marcada por las diferencias entre clases sociales.

Desde los inicios de este evento allá por 1994, las mujeres ilipenses han tenido un papel crucial, en el diseño y confección de los diferentes trajes que se exponen en la representación caracterizando a cada uno de los personajes de la obra. Durante los primeros años, varios cursos de confección de trajes de época, sirvieron para que diversas mujeres aprendieran y se especializaran en esta labor, prestando importancia al rigor histórico que requerían los diferentes atuendos. Y es que la elaboración de estos trajes no es cosa baladí... cada puntada refleja siglos de historia, un trabajo minucioso y cuidado que hoy continúa realizándose gracias a la pericia de una decena de mujeres de la Asociación de Mujeres de Zalamea.

No solo los protagonistas de la obra, tienen el privilegio de lucir estas prendas y complementos, sino que todo el elenco, caballería, soldadesca, villanos, coro... aparecen ataviados con sus respectivo vestuario, dando lugar a un espectáculo visual que nos traslada a la moda española de aquella época, identificándose perfectamente los diferentes estratos sociales a los que alude Calderón de la Barca en su obra.

La música es otro de los aspectos que a menudo quedan relegados a un segundo plano, pero su presencia en nuestra representación de *“El Alcalde de Zalamea”* es sin duda un factor crucial que no solo se utiliza entre escenas, sino que introduce, induce, y resuelve durante, formando parte activa en la trama y lanzando mensajes subliminales solo perceptibles desde la emoción y el sentimiento. El coro de *“El Alcalde de Zalamea”* con sus diferentes interpretaciones se convierte así en el mejor complemento a los versos de Calderón, ofreciendo además una maravillosa muestra de música popular extremeña que ameniza todo el espectáculo, aportando frescura y dinamismo. Conformado por voces y músicos locales y de la comarca, su dirección corre a cargo de Isabel...



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Cada jornada de nuestra Fiesta de Interés Turístico cuenta con un amplio programa de actividades culturales, de ocio y turismo, que complementan a la función teatral principal nocturna.

Desde las 19:30 horas, Zalamea se transforma convirtiéndose en un gran marco del Siglo de Oro español, donde las principales calles de su casco urbano se engalanan y dan cabida a pequeñas escenificaciones, teatro de calle, desfiles, espectáculos, o mercados temáticos. Sus principales puntos de interés turístico y monumentos son también parte de ese gran escenario acogiendo muestras de artesanía, exposiciones, muestras de cetrería, actuaciones musicales y recreaciones.

Entre las actividades más destacadas y valoradas por el público visitante toman gran protagonismo las escenificaciones teatrales de *“Las Lavanderas”* ubicadas en la calle Feria, o la de *“Doña Urraca”* en el castillo de Arribalavilla. Ambas representaciones cuentan actores y actrices amateurs locales con años de experiencia y nos regalan pequeños momentos de diversión y disfrute por su marcado carácter cómico e introductorio a la propia función teatral principal de *“El Alcalde de Zalamea”*. Otras, de más reciente creación como la escenificación de la *“Casa de la Cisterna”* aportan frescura y dinamismo otorgando valor añadido al enclave patrimonial que las acoge.

Con la caída del sol, las ambientadas calles de Zalamea se detienen ante el desfile de los Tercios de Flandes y el séquito de Felipe II, que anuncian la llegada de la milicia a la localidad antecediéndose a la función principal teatral nocturna.

Las actividades complementarias se detienen durante la representación teatral principal para continuar la jornada en los diferentes espacios que ofrece el mercado temático disperso por la población, y finalizan con espectáculos en escenarios tan mágicos como el Mesón de Pedro Crespo ubicado en el patio de armas del Castillo de Arribalavilla y Palacio de Juan de Zúñiga.



LOCALIZACIÓN Y ESPACIO FÍSICO

La representación teatral popular “*El Alcalde de Zalamea*” tiene como marco incomparable el entorno de la plaza de la Constitución, antigua plaza principal de la villa configurada a finales del siglo XV. En ella se concentran una serie de edificaciones históricas civiles y religiosas como las Casas Consistoriales de la villa, la parroquia de Ntra. Sra. de los Milagros y el icónico Distylo Romano, elemento patrimonial más simbólico de Zalamea. De hecho, el frente escénico de la representación teatral tiene como telón de fondo el Dístylo y la portada renacentista de la iglesia, así como el campanario de la misma, cuyo tañer de las campanas forma parte del universo sonoro de la escenografía.

Zalamea, no es solo el lugar referido por Calderón donde ocurrió esta historia, sino un lugar con un amplio legado patrimonial y cultural cuya importancia se remonta a la protohistoria como así lo

atestigua el cercano yacimiento tartésico de Cancho Roano, o los diversos vestigios romanos que aún se conservan de la antigua Iulipa romana. Todas y cada una de las civilizaciones que han pasado por La Serena, tuvieron en Zalamea uno de sus principales enclaves. Y es precisamente este enclave donde acaecerían hechos muy relevantes para la historia de nuestro país y donde personajes ilustres como Elio Antonio de Nebrija nos legarían una profunda huella cultural en la villa, pues aquí adquirió forma y norma la Primera Gramática de la Lengua Castellana y el Primer Diccionario Latín-Castellano.

Zalamea es indiscutiblemente un “*Escenario de la Historia*”, donde la leyenda de Pedro Crespo es un eslabón más. Un lugar digno de ser visitado y disfrutado por todos nuestros visitantes, que durante cuatro días se engalana por y para ellos mostrando su gran bagaje cultural.



MAKING OF

La organización de “El Alcalde de Zalamea” implica un trabajo previo de gran envergadura en la que intervienen numerosos colectivos, desde trabajadores municipales y comarcales, asociaciones, empresas locales, protección civil y voluntarios, que invierten su tiempo, trabajo y esfuerzo en hacer que todo esté a punto para la celebración de nuestra Fiesta de Interés Turístico Nacional. Son meses de gestiones, organización y coordinación.... un complejo engranaje cuya eficacia y eficiencia determinan el éxito que cada año adquiere este evento.

Cada año se inicia una nueva aventura, alimentada desde la experiencia que dan más de 30 años de celebración cuya meta se alcanza cada agosto con los mismos nervios, preocupaciones y responsabilidades adquiridas que en las primeras ediciones... y es precisamente esa constancia e interés las que propician que “*El Alcalde de Zalamea*” sea un evento consolidado y perenne, consiguiendo cada año y a pesar de su asiduidad, un triunfo garantizado.

Los equipos de mantenimiento, obras públicas, electricidad, cultura y turismo del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena, se convierten en entes cruciales para que cada edición sea posible. Y es que más allá del trabajo directo desde la Dirección del Teatro y los actores y actrices, hay un sin fin de gestiones y actividades antes, durante y después del evento, estrictamente necesarias para el desarrollo del mismo: desde la captación de participantes, la coordinación con los diferentes colectivos y grupos asociativos intervinientes, las gestiones de las actividades complementarias, la promoción y difusión turística, la venta de entradas y la gestión de visitantes.... a la limpieza, ambientación de calles, montaje y desmontaje del anfiteatro y escenarios, atrezzo, y dotaciones de luz y sonido... entre otras muchísimas acciones de trabajo constante que cada año plantean un nuevo reto para el Ayuntamiento y sus trabajadores.

Ni que decir tiene, que el papel desempeñado por las diferentes asociaciones locales o grupos de voluntarios como Protección Civil, dispositivos locales de seguridad y sanitarios, son también indispensables para el correcto desarrollo y éxito de cada edición.



GALARDONES

Desde sus inicios en 1994 la representación popular de la obra calderoniana de *“El Alcalde de Zalamea”* ha cosechado numerosos éxitos y recibido importantes reconocimientos, sin duda bien merecidos por la inmensa e incansable labor de los ilipenses para la continuidad de esta celebración, que hoy se yergue como seña de identidad de Zalamea de la Serena.

Tras apenas 4 años de celebración recibiría el Premio Mundo Teatre para Actores No Profesionales, otorgado en 1998 por la Asociación Cultural Taller de Teatro San Jordi de Barcelona, como reconocimiento al pueblo de Zalamea de la Serena. Sería el primero de muchos, abriendo un periplo de sucesivos galardonees...

El 19 de enero de 2008, tras el éxito alcanzado durante sus primeras 14 ediciones, la representación fue declarada Fiesta de Interés Turístico Regional por la Junta de Extremadura.

Unos años después, el 7 de septiembre de 2011, el valor del evento y el esfuerzo de los vecinos por mantener su representación teatral hizo que la población de Zalamea de la Serena recibiera merecido reconocimiento en la capital emeritense con la máxima distinción institucional regional: La Medalla de Extremadura.

2018 sería un año muy especial y Zalamea recibía el 28 de junio, el Premio de Cultura, Arte y Literatura, otorgado por la Fundación de Estudios Rurales. Justamente en ese mismo año, y pese a la tristeza local por la pérdida del director teatral Miguel Nieto, el 21 de noviembre de 2018 la localidad ilipense se alzaba orgullosa porque su representación teatral alcanzaba la soñada Declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional.

El último de los logros conseguidos hasta el presente aconteció el pasado abril de 2024 con la adhesión de *“El Alcalde de Zalamea”* en la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas (AEFRH), institución integrada a su vez en la Confederación Europea de Fiestas y Manifestaciones Históricas. Se abre así una puerta hacia Europa y el mundo para la difusión de la representación popular ilipense.

Próxima meta.... *“Declaración Internacional”*.



Premio Mundo Teatre 1998

FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL 2008



Medalla de Extremadura
2011



FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL 2018



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

“Luz y Honor”

De cara a la próxima XXXI Edición de la Representación Teatral *“El Alcalde de Zalamea”* y dentro de las acciones de promoción de nuestra Fiesta de Interés Turístico Nacional, la exposición fotográfica itinerante *“Luz y Honor”*, continuará viajando hacia nuevos destinos en nuestra región y fuera de ella. La muestra se creó con motivo del XXX Aniversario de *“El Alcalde de Zalamea”*, y además de Zalamea, estuvo presente en diversas ciudades de la geografía extremeña como Badajoz, Cáceres y Don Benito.

En palabras del autor, el fotógrafo ilipense Jose Luis Gilgado Arévalo, la colección fotográfica *“Luz y Honor”* celebra la fuerza de una tradición viva que define la identidad cultural de Zalamea de la Serena, con 25 obras que capturan el dramatismo, la emoción de esta obra clásica reinterpretada a través de una mirada contemporánea. Inspirada en la estética teatral del claroscuro, esta muestra destaca los valores universales de justicia, dignidad y arraigo. Los protagonistas son los propios vecinos-actores de Zalamea, retratados con el vestuario original de la representación. Las imágenes no tienen título individual, permitiendo al espectador interpretar libremente cada escena.

Destinos de la Exposición Itinerante:

- Azuaga: Casa de la Cultura y Museo de Arte Contemporáneo. Del 27 de julio al 2 de agosto
- Llerena: Patio Noble del Palacio Consistorial
Del 3 al 9 de agosto.
- Zafra: Patio del Excmo. Ayto. de Zafra. Del 10 al 14 de agosto
- Zalamea de la Serena: Centro Cultural Miguel Nieto. Del 20 al 23 de agosto

LUZ Y HONOR El Alcalde de Zalamea

Fotografías de Jose Luis Gilgado



Exposición con motivo del 30 Aniversario de la representación
Fiesta de Interés turístico Nacional.

RECREACIONES HISTÓRICAS

“El Alcalde de Zalamea” en el ámbito nacional e internacional.

Desde 2025, la Representación Teatral Popular de Zalamea de la Serena, se integra dentro de la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas (AEFRH), cuyo principal objetivo es la de apoyar, promocionar y difundir fiestas, espectáculos y recreaciones de carácter histórico y que cuentan con un elevado componente lúdico y cultural.



Zalamea de la Serena tiene el orgullo de que “El Alcalde de Zalamea” forme parte de esta gran plataforma asociativa, algo que le proporciona prestigio a nivel nacional, e internacional dado que la AEFRH también se integra a su vez en la Confederación Europea de Fiestas y Manifestaciones Históricas (CEFMH)



PUEBLOS MÁGICOS DE ESPAÑA

Zalamea de la Serena



Esta XXXI Edición de *“El Alcalde de Zalamea”* se enmarca en una nueva etapa para el futuro turístico de Zalamea de la Serena.

Desde 2026, la población de Zalamea de la Serena pertenece a la plataforma de Pueblos Mágicos de España. Una red de pueblos que nos transmiten su “magia” a través de sus calles, sus edificios, sus parajes naturales, su historia, sus tradiciones, sus caminos y un sin fin de recursos, garantizando a los visitantes su idiosincrasia, y el sabor de lo singular y de lo auténtico.

Sin duda, la celebración de nuestra Fiesta de Interés Turístico Nacional es el momento más mágico del año en nuestra localidad, donde el patrimonio, historia y tradición se funden para ofrecer a nuestros visitantes una experiencia única e irrepetible.



SALUDA DEL ALCALDE

Una edición más, y ya es la XXXI, los vecinos de nuestro pueblo, Zalamea de la Serena, rememoran su historia; la historia de nuestros antepasados, de la que todos nos sentimos profundamente orgullosos.

A lo largo de todos estos años todo nuestro pueblo se ha unido sin fisuras, en torno a nuestra representación de El Alcalde de Zalamea, que con el paso del tiempo ha ido creciendo y evolucionando.

Porque ya no es solo la representación teatral en sí, sino que durante estos días todo nuestro pueblo se transforma y el Siglo de Oro se respira en nuestras calles, en nuestras plazas, en nuestro castillo y en el sentir de cada ilipense.

Quiero hacer una mención muy especial a Miguel Nieto, a quien tendremos siempre en nuestra memoria y que siempre será nuestro «Director».

Pero tampoco quiero olvidar a tantos ilipenses que ya no están con nosotros y que forman parte de la historia de Zalamea. Ellos permanecerán siempre en nuestro recuerdo y les estaremos eternamente agradecidos por haber contribuido, con su esfuerzo y dedicación, a hacer grande esta representación.

Disfrutad de estos días, porque al fin y al cabo, la vida es teatro.

José Antonio Murillo Dávila
Alcalde de Zalamea de la Serena



SALUDA DEL CONCEJAL DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Estimados vecinos y visitantes:

Es para mí un profundo orgullo y una gran reponsabilidad dirigirme a vosotros, a través de estas páginas, con motivo de los días más vibrantes y mágicos que vive nuestra villa: la celebración de la XXXI Edición de la Representación de *“El Alcalde de Zalamea”*.

Desde que en 1994 Zalamea decidiera adueñarse de los versos de Calderón de la Barca, nuestra trayectoria ha sido imparable. El paso del tiempo y las dificultades superadas solo han servido para engrandecer una obra cumbre del Siglo de Oro Español que ha dejado de ser solo literatura para convertirse en el alma de nuestro pueblo, valedora indiscutible de nuestro título como Fiesta de Interés Turístico Nacional.

“El Alcalde de Zalamea” no es solo un éxito organizativo o una impecable puesta en escena; es el reflejo de la identidad de un pueblo unido. Cada rincón engalanado, cada traje de época costurado con mimo, cada ensayo bajo el cielo de agosto y cada aplauso que rompe el silencio de la noche, son el resultado de un esfuerzo colectivo extraordinario.

Como concejal de Cultura, quiero expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a todas y cada una de las personas que hacen posible este milagro cultural: a los cientos de vecinos y vecinas que prestáis vuestra voz y vuestro corazón sobre el escenario; a las asociaciones locales, costureras, directores, técnicos, personal de seguridad y operarios municipales que trabajáis incansablemente detrás del telón. Vuestra entrega, vuestra ilusión y vuestro talento son el verdadero motor de esta maravilla. Sin vuestro compromiso año tras año, este viaje en el tiempo no sería posible. Por mi parte, asumo el firme compromiso de seguir apoyando, cuidando y potenciando este inmenso legado que nos pertenece a todos. Queremos que Zalamea siga siendo ese faro cultural ineludible en el mapa nacional, un lugar donde el patrimonio, la literatura y la hospitalidad de sus gentes dejen una huella imborrable en nuestros visitantes.

A quienes venís de fuera, os abrimos las puertas de par en par; a quienes repetís, gracias por hacer más grande nuestra historia. Os invitamos a todos a sumergiros en la atmósfera del Siglo de Oro, a pasear por nuestras calles y , sobre todo a vibrar con la dignidad y la justicia que nuestros paisanos defienden con tanto orgullo sobre las tablas.

Un afectuoso saludo.

Jose Luis Gilgado Arévalo
Concejal de Cultura, Turismo y
Relaciones Institucionales



EN 2025... FUIMOS NOTICIA



La obra teatro de El Alcalde de Zalam...
N Nuestra Comarca

Junta de Extremadura

La representación popular de 'El alcalde de Zalamea' conmemora su 30 edición dedicada a los actores y ampliando actividades complementarias

Más de 600 vecinos de Zalamea de la Serena representarán del 21 al 24 de agosto la obra teatral de Calderón de la Barca 'El alcalde de...



HOY Hoy

'El alcalde de Zalamea' celebra tres décadas de representación con rutas y mercado en el castillo

Homenajea a los actores y actrices que durante todos estos años han encarnado a los diferentes personajes, además de ampliar y diversificar...

5 ago 2025



El Alcalde de Zalamea - Asociación...
Asociación Española de Fiestas y...



La representación popular de 'El...
Onda Cero Sur Extremadura

PlanVE

El Alcalde de Zalamea 2025 en Zalamea de la Serena

Entre el 21 y el 24 de agosto se celebra en Zalamea de la Serena la edición XXX de El Alcalde de Zalamea, la representación de la obra de Calderón de la...

28 jul 2025



El Periódico Extremadura

'El Alcalde de Zalamea' cobra vida en Cáceres con una exposición fotográfica

El Palacio de la Isla acoge la muestra de José Luis Gilgado con motivo del treinta aniversario de la representación de la obra en el pueblo...

15 jul 2025



Teatro "El Alcalde de Zalamea"
Ayuntamiento de Zalamea de la Serena



El Alcalde de Zalamea | Zalamea de la...
Facebook

elDiario.es

La obra de teatro 'El alcalde de Zalamea', cabeza de cartel de esta fiesta mayor

En Zalamea de la Serena, un municipio de Badajoz, homenajean cada año a Calderón de la Barca con una representación popular de una de sus...

20 ago 2025



Ayuntamiento de Don Benito

"Luz y Honor" llega a Don Benito del 11 al 17 de agosto

En el 30 aniversario de la representación de 'El Alcalde de Zalamea', la exposición fotográfica "Luz y Honor: El Alcalde de Zalamea",...

11 ago 2025



ALCALDE ZALAMEA | Más de 600 vecino...
El Periódico Extremadura



mágenes. Presentación 'El alcalde de...
Festival Internacional de Teatro Clásico...

ABC ABC

'El alcalde de Zalamea': cómo un pueblo se hizo pueblo en torno al teatro

Seiscientos vecinos representan cada año, en las calles del municipio, el clásico de Calderón de la Barca.

20 ago 2025



Onda Cero

La obra 'El alcalde de Zalamea' se representará del 22 al 24 de agosto con Elisa Matilla como madrina

Los directores de la obra, Miguel Ángel Latorre y Tamara Carrasco, han explicado que este año coincidiendo con el 30º aniversario,...

1 ago 2025



20250731 Victoria Bazaga destaca el...
luntaex.es

EN 2026... NUEVOS ÉXITOS





ZALAMEA DE LA SERENA

XXXI Edición

“El Alcalde de Zalamea”

ORGANIZA:



AYUNTAMIENTO
ZALAMEA DE LA SERENA

COLABORAN:



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes



Información y Redacción: Jacinto Pardo Moreno, Técnico de Turismo
Fotografías: Jose Luis Gilgado Arévalo, Concejal de Cultura y Turismo

Oficina de Turismo de Zalamea de la Serena
turismo@zalamea.com // Tlf. 664 494 094